



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN DG - 079 - 2014

(31 JUL 2014)

Por medio del cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Metrología para la Vigencia Fiscal 2014

**EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA-
INM**

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 207, el Decreto 1510 de 2013, el Decreto 4175 de 2011, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 024 del 20 de enero de 2014 se modificó la Resolución No. 34 del 09 de mayo de 2012, por medio del cual "Se adopta el Manual de Contratación y Supervisión del INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA-INM" y por ende modifica la conformación del Comité de Contratación del INM.

Que Mediante Resolución No. 503 del 23 de diciembre de 2013 se aprobó el Plan Anual de Adquisición del Instituto Nacional de Metrología –INM para la vigencia fiscal 2014.

Que mediante las Resoluciones; No. 027 del 22 de enero de 2014; Resolución No. 036 del 31 de enero de 2014, Resolución No. 045 del 12 de febrero de 2014, Resolución No. 137 del 07 de mayo del 2014, 152 del 19 de mayo del 2014, 192 del 10 de junio de 2014 y Resolución No DG-051 del 18 de julio de 2014 se ha modificado el Plan Anual de Adquisición del Instituto Nacional de Metrología para la vigencia 2014.

Que mediante oficio radicado con el No 2-2014-027059 del 23 de julio de 2014, el Dr. Fernando Jiménez Rodríguez en calidad de Director General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, informó al Director General (E) del Instituto nacional de Metrología "la aprobación de las operaciones presupuestales que modifican el anexo del Decreto 3036 de 2013, contenidas en la Resolución No 191-2014 del 10 de junio de 2014, por el cual se efectúa un traslado en el presupuesto de gastos generales de funcionamiento de la entidad para la presente vigencia fiscal, por valor de \$161.663.534, financiados con recursos nación. (...) La aprobación de las operaciones presupuestales, se realizan con el objeto de que esa Entidad atienda las necesidades en el rubro de adquisición de bienes y servicios para brindar custodia y conservación de los patrones de referencia, mediante el mantenimiento de los equipos con los cuales se presta el servicio de calibración metrológica"

Que de acuerdo a lo expuesto en el Comité de Contratación efectuado el 31 de julio de 2014, se asigna un valor de \$40.000.000 al rubro de A-2-0-4-5-1 MANTENIMIENTO DE BIENES IMUEBLES y \$121.663.534 al rubro de A-2-0-4-5-2 MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES

“Por medio del cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Metrología –INM, para la Vigencia Fiscal 2014”

Que por lo precedentes señalados, se hace necesario efectuar una modificación al Plan Anual de Adquisiciones, de acuerdo con la necesidad presentada en el Comité de Contratación el día 31 de julio de 2014 y su posterior aprobación por sus integrantes.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Director General (E) del Instituto Nacional de Metrología - INM,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la siguiente modificación al Plan Anual de Adquisición del Instituto Nacional de Metrología -INM para la vigencia 2014, tal y como fue aprobado por el Comité de Contratación en reunión llevada a cabo el día 31 de julio de 2014:

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REG.	PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN ACTUAL	MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	MODIFICACIÓN CREDITO	MODIFICACIÓN CONTRA CREDITO
A	2	0	4	5		MANTENIMIENTO	10	\$ 407.881.884	\$ 407.881.884	-	-
A	2	0	4	5		MANTENIMIENTO	20	\$ 130.600.714	\$ 130.600.714	-	-
A	2	0	4	5	1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	10	\$ 11.950.000	\$ 11.950.000	\$ 40.000.000	-
A	2	0	4	5	1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	20	\$ 83.412.714	\$ 83.412.714	-	-
A	2	0	4	5	2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	10	\$ 3.700.000	\$ 3.700.000	\$ 121.663.534	-
A	2	0	4	5	2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	20	\$ 47.188.000	\$ 47.188.000	-	-
MODIFICACIÓN RECURSOS NACIÓN							10	-	-	\$ 161.663.534	-
MODIFICACIÓN RECURSOS PROPIOS							20	-	-	-	-
MODIFICACIÓN RECURSOS TOTALES								-	-	\$ 161.663.534	-

ARTÍCULO SEGUNDO: Informar a los posibles proveedores de los procesos que a futuro puedan realizar el Instituto, por lo que se hace necesario la actualización del Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Metrología, publicado en el SECOP y/o en la página www.colombiacompra.gov.co, la cual se realizará durante los próximos tres (3) días posterior aprobación de la presente resolución.

Es de anotar, que las adquisiciones incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA2014), pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Por lo cual, esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados, por considerarse un documento informativo.

"Por medio del cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional de Metrología –INM, para la Vigencia Fiscal 2014"

ARTÍCULO TERCERO: La modificación aprobada en la presente resolución hace parte integral del Plan Anual de Adquisición para la vigencia 2014.

Dada en Bogotá D.C. a los 31 JUL 2014

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



JAVIER EDUARDO VIVEROS CUASQUER

Director General (E)

ELABORÓ: LUZ ANGELA GALLEGU
REVISÓ: ARISTIDES DAJER
APROBO: JAVIER EDUARDO VIVEROS CUASQUER



